



ESCUELA HACIENDO COMUNIDAD A FAVOR DEL BIENESTAR: ALGUNOS EJEMPLOS DURANTE LA SEMANA NACIONAL DE SALUD, 1937

Ramírez Sánchez Ana Margarita

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa
anramsa86@gmail.com

Área temática: Historia e historiografía de la educación

Línea temática: 9. Experiencias educativas comunitarias, estatales y regionales

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar (DPHE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México se creó en 1925 y estuvo activo hasta 1941. Su propósito fue categorizar, separar y tratar las diversas problemáticas de la niñez mexicana posrevolucionaria que ocasionaban el “retraso escolar”. Se le combatió con observación y clasificación de la pluralidad de necesidades especiales de los pequeños, considerando distintas causas de las discapacidades físicas y cognitivas que estaban vinculadas además de la herencia biológica, al contexto familiar y socioeconómico. También se interesó por conocer las condiciones materiales y de infraestructura higiénica de los recintos educativos, que eran igualmente relevantes para alcanzar un pleno desarrollo físico y cognitivo (Negrete, 2019, p.2).

La Semana Nacional de Salud fue un elemento relevante para acercar a la población en general al entorno escolar, con el propósito de implementar políticas estatales de disciplinamiento, regulación, y medición de la conducta social a lo largo y ancho de la vasta geografía nacional, para ello presentamos algunos ejemplos hallados en el Archivo Histórico de la SEP durante 1937.

Palabras clave: SEP, infancia, comunidad, higiene.

Introducción

A lo largo de la existencia del Departamento (1925-1941), sufrió varias transformaciones, resultado de la política e intereses particulares del régimen en turno. Es posible detectar dos etapas: aquella donde Plutarco Elías Calles fue presidente de la República (1924-1928) y, luego cuando se mantuvo muy vinculado al Poder Ejecutivo durante el denominado Maximato (1928-

1934); la segunda época corresponde al gobierno del general Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940, (Negrete, 2016, p.52).

Durante el denominado Cardenismo, la política estatal dirigida a lo social y educativo continuó con una constante de la época de Plutarco E. Calles, enfocada hacia las clases populares, pero con la variante de que ahora, el grupo más favorecido fue el de los obreros, por encima de los campesinos e indígenas (Castro, 2015, pp. 23-26.); era importante tener obreros saludables, mejor alfabetizados y, por ende, más eficientes.

Entre algunos de sus propósitos, se deseaba tener una población sana en el más amplio sentido, no sólo en lo físico, sino también en lo moral, de ahí la importancia de las constantes campañas nacionales de vacunación y propaganda para evitar el contagio de diversas enfermedades como viruela, paludismo, tuberculosis, tifo, de transmisión sexual y las toxicomanías (Viesca, 2017, pp.,613-616) organizadas y llevadas a efecto por el personal del Servicio de Higiene Escolar, que incluyó a Médicos de Zona Escolar, enfermeras y trabajadores sociales, y en donde la entusiasta participación y apoyo de docentes, padres de familia, alumnos y la comunidad en general fue fundamental (Archivo General de la Nación (AGN), Fondo: Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), Caja 35473).

Vale la pena mencionar que durante este sexenio la investigación médico-infantil se centró en el niño proletario, considerado el germen que había que educar para asegurar el futuro de la industrialización; el gobierno se preocupó por problemáticas que aquejaban a la sociedad en general, pero que particularmente afectaban el pleno desarrollo físico, psicológico y moral de los infantes, de ahí que la etapa de mayor esplendor del DPHE fue durante el Cardenismo (Negrete, 2016, p.81).

Desarrollo

Salud, buenos hábitos y adecuada alimentación. La Semana Nacional de Higiene, algunos ejemplos de su celebración durante 1937

Una parte sustancial de las funciones del DPHE fue hacer posible el alcance federal de las políticas y objetivos de la SEP. Gracias a uno de sus dos servicios, el de Higiene Escolar, esta meta pudo ser materializada. Ésta se encargó en lo referente al cumplimiento de las normas higiénicas que deberían estar presentes en los recintos educativos; la prevención mediante acercamientos directos con las comunidades escolares y sus familias del contagio de enfermedades en estos lugares, sobre la salud, una adecuada alimentación y hábitos higiénicos en general de los niños estudiantes y su contexto inmediato.

Decidí optar por exponer dos vertientes representativas y sugerentes con lo que se encontró el Servicio de Higiene en 1937, cuando conoció de primera mano las realidades regionales y así, poner en marcha sus objetivos institucionales, pues están presentes evidencias de las experiencias escolares y comunitarias en diversos sitios de México. Ambas materias están

intrínsecamente relacionadas y no se entiende la una sin la otra. La primera es quizás la más clara: se accede a una buena salud gracias a una adecuada alimentación, que se refuerza gracias a medidas y cuidados higiénicos de la persona, el contexto donde habita (hogar, escuela, trabajo, centros de recreación, entre otros) y cómo se viven en lo cotidiano estas acciones.

Se recopilaron algunos casos interesantes, que demuestran evidencia de que el tema de la alimentación del pueblo mexicano fue relevante para el gobierno cardenista, pues se deseaba saber en qué estado se encontraba, para sí desarrollar medidas acordes a los resultados obtenidos.

La Comisión Nacional de la Alimentación creada en 1937 para conocer los “problemas mexicanos de nutrición desde la perspectiva higiénico, económico, educativa tuvo el propósito de garantizar una alimentación equilibrada, suficiente y sana” para todos los habitantes de la República Mexicana, consideró para tales tareas: abaratamiento de precios, mejor distribución de productos básicos y la “divulgación de los conocimientos fundamentales sobre nutrición e Higiene de la Alimentación”. Estuvo conformada por representantes técnicos de diversas dependencias del Ejecutivo, entre ellas el Departamento de Salubridad Pública, Secretaría de Agricultura y Fomento, SEP, Departamento de Asuntos Indígenas, Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35472).

De este modo, se envió a diversas autoridades de los estados de la República, una encuesta para recabar información sobre los hábitos alimenticios y de la calidad y cantidad que la población local consumía. Ciertas respuestas, como por ejemplo, las enviadas desde Tlaxcala y Tabasco expresaron que la mayoría de sus habitantes se encontraban en casos de “hiponutrición”, al tratarse de comunidades básicamente campesinas que sobrevivían con una dieta elemental en pequeñas porciones de “maíz (tortilla), atole, frijol, chile, pulque, café *de pésima preparación*”; escasos productos de origen animal (carne, huevo, leche, especies de tortugas) un poco de fruta de temporada y dependiendo de la zona -capulín, durazno, chabacano, pera, plátano- (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35472).

Algunos de los relatores fueron conscientes de que la precariedad era resultado de la falta de apoyo y abandono gubernamental, como lo es el caso de Tabasco donde la imposición del exclusivo cultivo de plátano obligó a importar alimentos básicos como frijol y maíz, mismos que por la larga y escasa red de comunicación habían alcanzado precios exorbitantes (el documento señala: entonces, que la única vía de comunicación entre el estado era vía fluvial, por los ríos Grijalva y Usumacinta, y que además en general, todo se encareció; menciona el ejemplo de lo elevado del costo de una gallina, que pasó de valer tres pesos a 91 prácticamente de un día para otro). Destaca cómo imponer un monocultivo resultó catastrófico para los locales; por los altísimos precios, un trabajador del campo que según los estándares alimenticios de la época debería consumir en promedio 3600 calorías al día, tuvo que reducirlo en los municipios de Frontera y Villahermosa a 1615 y 2430 respectivamente (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35472).

Pero por otra parte, también sobresale el hecho de que en medio de un discurso oficial de apoyo al “pueblo”, los reportes contengan diversos comentarios, en los cuales es evidente

racismo y discriminación hacia las clases populares; por ejemplo, que la pobreza se originaba en gran medida por su calidad de “raza indígena” y “su rudimentaria o nula ilustración” o que la gente campesina “es la más descuidada en la higiene” al igual que las “clases inferiores” de los centros urbanos (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35472.); pero no se considera que si no ponían en práctica los hábitos higiénicos se debió quizás, por no tener acceso a agua potable o contar con los recursos económicos o de comunicación básicos.

También se hallaron otras expresiones de problemas de alimentación, ya que se presentaron casos en donde no fue la autoridad quien solicitó datos al respecto, sino que los directivos escolares y los padres de familia en la ciudad de México, sus periferias (Tláhuac, Azcapotzalco), y de Puruándiro Michoacán solicitaron al DPHE de manera reiterada y muy encarecida, les apoyara enviando desayunos escolares para “los niños notoriamente pobres”, “hijos de obreros y en general hijos de personas de escasos recursos”, “niños destruidos por ser hijos de trabajadores o madres sin esposo”. pues “la situación económica hace que su rendimiento escolar sea deficiente o nulo” ya que se presentaban a la escuela sin haber comido nada antes de salir de casa (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35472).

En cuanto a la higiene, que se define en el *Diccionario terminológico de ciencias médicas* de Cardenal León de 1926 como la “ciencia que trata de la salud y de la conservación de esta”, (Cardenal, 1926, p.504) se tomaron acciones bien estructuradas a través de la Semana Nacional de Higiene, organizada por el Servicio de Higiene Escolar. Aunque no había una fecha específica, sabemos gracias a la documentación que se celebró en el segundo semestre del año en múltiples ciudades, poblados y comunidades de México donde existía al menos una escuela pública de nivel básico, pues ésta era el centro neurálgico desde donde se organizaban y coordinaban las múltiples y curiosas actividades conmemorativas. Lo interesante aquí, es que sí bien existían ciertos temas y lineamientos a cubrir durante la Semana, cada comunidad los ajustó a sus valores, necesidades y problemáticas particulares.

En general, los cronogramas incluyeron la participación de autoridades escolares, padres de familia, alumnos, la comunidad en conjunto y el personal del Servicio de Higiene Escolar. Se convocaba a elaborar carteles alusivos a diversas temáticas como vacunación, prevención de enfermedades y del mejoramiento de los hábitos higiénicos, y en algunos casos como en el de la Escuela primaria “Vicente Alcaraz” en Azcapotzalco, la Semana de la Higiene se inauguró con

una manifestación de más de dos mil alumnos de toda la zona escolar, que llevando carteles y propaganda alusiva recorrió las principales calles de la Delegación. Observando el estado higiénico general, con el objeto de elevar y mejorar el mismo, así también como pedir a las autoridades correspondientes su debida colaboración para hacer desaparecer las irregularidades observadas (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

En brigadas sanitarias conformadas por los alumnos, enfermeras y maestros, se limpiaron calles y el mercado, poniendo especial atención a los locales y puestos que preparaban alimentos; también se les unió el Comité de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana, quien con anterioridad ya había colaborado con la escuela. Y como actividad más notoria de toda

la Semana de la Higiene en la Escuela primaria “Vicente Alcaraz”, se inauguró un dispensario médico dentro de las instalaciones escolares, gracias al apoyo del DPHE quien proveyó todo lo necesario para su abastecimiento (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

Otras acciones comunes en los programas de la Semana de la Higiene a lo largo del país fueron juegos, encuentros deportivos, numerosos bailables, declamaciones e interpretación de piezas musicales o expresiones artísticas como dibujos con temas alusivos y de creación original de los maestros y de los pequeños; actividades precisas orientadas a tratar de erradicar males morales, sociales y de la salud a través de conferencias impartidas por especialistas; asuntos relevantes fueron el alcoholismo, las toxicomanías y la prostitución; también pláticas con los padres de familia sobre prevención y atención a diversos padecimientos resultado de una mala higiene o enfermedades contagiosas en los menores (roña, cólera, piojos, problemas dentales, difteria, tosferina, etcétera), aplicación de diversas vacunas, siendo una de las más recurrentes la anti variolosa o en casos menos comunes la proyección de películas educativas; talleres de preparación de pasta dental y jabones caseros; conferencias sobre la importancia de la cooperación de obreros y ejidatarios en pro de la higiene y, concursos de higiene personal entre los estudiantes, como el caso de una escuela en Manzanillo, Colima, es interesante apreciar en uno de los reportes que menciona se debe otorgar el diploma de reconocimiento al ganador “prefiriendo para el objeto a los más pobres”, es decir, el galardón fue utilizado como una herramienta para incentivar a este sector de la población en particular a continuar con los buenos hábitos higiénicos; además se convocó a un concurso de dibujo sobre “ciegos, paralíticos y cacarizos” como consecuencia de padecer enfermedades contagiosas. También otro certamen emplazó a las madres de familia, para premiar al infante entre los 6 meses y los 2 años “más sano” (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

Hubo localidades que tomaron a la Semana de la Higiene como una verdadera cruzada y traspasaron los muros del espacio plenamente escolar. Mencionando nuevamente a la escuela “Vicente Alcaraz” en Azcapotzalco, su comunidad invitó a sujetos “desaseados” para asistir a los baños públicos y para que se les realizara gratuitamente corte de cabello en el Departamento de Salud Pública de Azcapotzalco. Sobre este mismo eje, pero en un caso más extremo, está la escuela primaria de Apaseo, Guanajuato, en donde se organizó la “recolección de mendigos y todos aquellos individuos notoriamente sucios y llevados a la casa municipal”, en donde fueron bañados y acicalados (muchos de ellos presentaron verdadera resistencia y tuvieron que ser perseguidos para ser higienizados), en esta acción colaboraron alumnos, profesores, padres de familia y los peluqueros de la localidad (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

Uno de los reportes enviados que presenta una detallada descripción es el correspondiente a la anteriormente citada escuela de Apaseo; gracias a la minuciosidad de su director, tenemos ideas del contenido y objetivos de sus múltiples actividades durante la Semana de Higiene. Contiene una lista pormenorizada de los “sencillos festivos públicos” celebrados dentro del espacio escolar y en un parque de la localidad; incluyó la recitación del “Juramento antialcohólico”, “La cabeza mal peinada”, “La carita limpia”, “Los dientes limpios”, “El pañuelo limpio”, “La tos de la muñeca”, “La casita rural”, “El niño ideal” y de las canciones “La alimentación sana”, “La

Bandera”, “El charro” y “La indita” realizadas por alumnos del plantel (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

La Semana de Higiene sirvió en varios casos además de educar y prevenir, para conocer problemas de salud específicos de la comunidad y no exclusivos de los menores. En Miahuatlán, Oaxaca, se llevó a cabo un reconocimiento de la salud entre el alumnado, destacando padecimientos dentales (caries), de caspa y “mezquinos” y, en la visita a los domicilios de los estudiantes, entre la población adulta se hallaron paralíticos, sifilíticos y tuberculosos. Un evento que no se encontró en otros testimonios y sí en el caso oaxaqueño fue que en el contexto de la Semana se celebró el Día del adolescente, dedicado a temas higiene física, mental y moral específicamente para tal etapa de la vida (AGN, Fondo: AHSEP, Caja 35473).

Conclusiones

En este breve ejercicio se pudo apreciar cómo las políticas federales de la SEP a través del DPHE y su Servicio de Higiene Escolar en 1937 llegaron a diversos lugares de la amplia geografía nacional y que dependiendo del caso demostraron mayor o menor éxito.

De manera voluntaria, diversas escuelas expresaron el interés y la urgente necesidad por ser beneficiadas con el programa de Desayunos escolares, demostrando que sin importar en qué parte del país se encontraran, imperaba la necesidad de proporcionar a los niños al menos un alimento balanceado y suficiente para mejorar y contribuir a su pleno desarrollo social, cognitivo y moral.

Por otra una parte, el esfuerzo gubernamental en la implementación de la Semana de la Higiene (al menos en los casos analizados) fue bien recibido y en ciertos ejemplos con verdadero entusiasmo por las comunidades, quienes adaptaron las actividades a sus valores, contexto y necesidades.

Sin duda, este tema tiene muchísimo más que aportar; existe la información necesaria, un poco desorganizada en el archivo, pero lista para ser analizada. Esperemos que en un futuro próximo otros curiosos investigadores presenten nuevos aportes en base a sus hallazgos.

Referencias

AGN, [Archivo General de la Nación], Fondo: AHSEP, Cajas: 35472, 35473.

Acevedo, A. (2012), Las apariencias importan. Indumentaria e higiene personal como marcas de civilización y ciudadanía em la educación de campesinos e indígenas. México, ca 1921-1943. En A. Acevedo y P. López (coords.), *Ciudadanos inesperados. Espacios en formación de la ciudadanía ayer y hoy*, CINVESTAV/ El Colegio de México.

- Agostoni, C. (2013), Médicos rurales y medicina social en el México posrevolucionario (1920-1940). *Historia Mexicana*, 63(2), 745-801.
- Alcaraz, M. y L. Oropeza (2016). El arte científico de la higiene escolar en México, (1882-1950). *Revista Iberoamericana de Patrimonio Educativo*, 2(3), 83-100.
- Cardenal, L. (1926) (coord.), *Diccionario terminológico de ciencias médicas*, Barcelona, Salvat.
- Castro, P. (2015). Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, 1924-1928. *Polis*, II(I), 11-44.
- Galván, L. (2017). *Derecho a la educación*, SEGOB/INEHRM/IIJ.
- Granjas, J. (2009). Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870-1930. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 14(40), 217-254.
- Lazarín, F. (2013), *Leer y escribir para el progreso. El proceso de alfabetización y la economía mexicana 1891-1982*, UAM-Iztapalapa/Ediciones Del lirio.
- Loyo, E. (2012). Una educación revolucionaria para la Ciudad de México (1910-1940). En P. Gonzalbo y A. Staples (coords.) *Historia de la educación en la Ciudad de México*, (329-405), El Colegio de México/ Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.
- Negrete, A. (2016), Del discurso médico a la práctica estatal. La labor del Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar (1925-1941) en la educación, higiene y salubridad de la infancia posrevolucionaria, [Tesis de Maestría], CIDE, México.
- Negrete, A. (2019), El Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar (1925-1941) en la educación, higiene y clasificación de la infancia posrevolucionaria. El estado y la medicación en el discurso. Ponencia presentada en XV Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Ramírez, A. (2022), Atención para infantes mexicanos anormales: El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar de la SEP (1925-1941). *Memoria electrónica XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Puebla, COMIE, Gobierno y Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
- Rodríguez, M. (2017), Aspectos médico-sanitaristas en México (1934-1940). *Gaceta Médica de México*, 153, 609-612.
- Viesca, C. (2017), Campañas contra enfermedades durante el Cardenismo. *Gaceta Médica de México*, 153, 613-616.